

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE DEFENSA

15751 *Resolución del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa por la que se anuncia la celebración de subastas sucesivas con proposición económica en sobre cerrado al alza, para la enajenación de dos propiedades del Estado- Ramo de Defensa, sitas en Ibiza (Baleares) y en Sevilla.*

Por Resoluciones del Director Gerente del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, se acuerda la enajenación en subastas públicas sucesivas, con proposición económica en sobre cerrado al alza de los inmuebles que a continuación se describen:

Lote 1.- "Solar en Paseo Marítimo s/n – F.R. 10.830", en Ibiza (Baleares).

Solar situado en la ciudad de Ibiza, junto al Puerto, a veinte metros del Paseo Marítimo, junto al hotel Ibiza Gran Hotel.

Inscrito en el Registro de la Propiedad número uno de Ibiza, al tomo 1.554, libro 129, folio 98, finca registral número 4.184, inscripción primera. Referencia catastral, 4889602CD6049S0001AG.

Superficie: 5.137,02 metros cuadrados.

Cantidad tipo mínima para la primera subasta: 9.530.818,62 euros.

Fianza 25% segunda subasta: 2.382.704,66 euros.

Cantidad tipo mínima para la segunda subasta: 8.101.195,82 euros.

Fianza 25% segunda subasta: 2.025.298,96 euros.

Lote 2.- "Cuartel de Intendencia, ubicado en carretera de Su Eminencia", en Sevilla.

El inmueble abarca la totalidad del suelo y edificaciones fuera de uso y ordenación comprendidas dentro del vallado del antiguo Cuartel de Intendencia, ubicado en la carretera de Su Eminencia, número 14, de Sevilla.

Inscrito en el Registro de la Propiedad número ocho de Sevilla, al tomo 323, libro 114, de la Sección segunda, folio 103, finca registral número 4.292, inscripción cuarta. Referencia catastral, 6686004TG3368N0001OE.

Superficie total: 47.125,00 metros cuadrados.

Cantidad tipo mínima para la primera subasta: 8.321.774,50 euros.

Fianza 25% primera subasta: 2.080.443,63 euros.

Cantidad tipo mínima para la segunda subasta: 7.073.508,33 euros.

Fianza 25% segunda subasta: 1.768.377,08 euros.

Cantidad tipo mínima para la tercera subasta: 6.012.482,08 euros.

Fianza 25% tercera subasta: 1.503.120,52 euros.

Desafectado, declarada su alienabilidad y puesta a disposición de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, hoy Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, con fecha 25 de octubre de 2001.

Características físicas, técnicas y usos urbanísticos de las propiedades:

Las que figuran en los Pliegos que rigen para la subasta.

Fecha límite de presentación de ofertas y documentación para licitar en la subasta:

Desde el día siguiente a la publicación de la subasta en el Boletín Oficial del Estado, hasta las doce horas del día 24 de junio de 2013, en el Registro General del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid, sin que se permita ninguna proposición presentada con posterioridad a dicho plazo. Se admitirán ofertas enviadas por correo certificado, en cuyo caso el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en las oficinas de correos y anunciará la remisión de su oferta al Registro, en el mismo día, mediante fax al número 91 602 08 85.

La apertura de sobres con las proposiciones económicas tendrá lugar en el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, (INVIED), calle Isaac Peral, número 20-32, el día 4 de julio de 2013, a partir de las diez horas.

Información y pliegos: Para tomar parte en la primera subasta, segunda o en la tercera que se celebrarán sucesivamente, en el caso que la subasta anterior quedara desierta, es necesario la presentación en sobre cerrado de la oferta y la fianza (25 por ciento del tipo de licitación), indicando la subasta para la que se presenta, con los requisitos que se especifican en el pliego de condiciones, que está a disposición de los posibles licitadores, en las oficinas del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, en el domicilio antes indicado (Teléfono 91 602 07 42), en horario de oficina, así como en la página web: www.inviwed.es

En caso de la existencia de algún error material en el presente anuncio, se estará a lo establecido en los pliegos de condiciones técnicas y legales que rigen para la enajenación.

Madrid, 16 de abril de 2013.- El Director Gerente, Fernando Villayandre Fornies.

ID: A130019958-1